



GOBIERNO DEL ESTADO
NAVAYARIT

CEAPA
COMISIÓN ESTATAL DE
AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO

NAVAYARIT
En armonía

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

Siendo las 10:00 horas del día 09 de Noviembre de 2018, se reunieron en el sitio de la obra denominada: "Construcción de red de distribución de avenida Tecnológico entre calle Diamante y cauce del Río Mololoa, en la localidad de Tepic, Mpio. De Tepic, Nayarit", por una parte, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, representada legalmente por su Director General el C. Arq. Martha Patricia Urenda Delgado, Director de Infraestructura el C. Arq. José Luciano Rodríguez Macedo, Jefe de Departamento de Obra la C. Arq. Wendolynne Martínez Velázquez y el Supervisor de Obra el C. Arq. Benjamín García Hernández, por la otra parte, la Empresa Contratista Desarrolladora de Infraestructura AMILCO S.A de C.V. representada por él; C. Ing. Ezequiel Saad Lagunas Hada, en su carácter de Administrador Único, que en lo sucesivo indistintamente se denominaran "La Contratante" y "El Contratista" respectivamente para efecto de llevar a cabo el finiquito de la obra en mención.

Descripción de los Trabajos:

- Red de agua,
- Tomas domiciliarias

Contrato de Obra Pública: 918020999-014-18

Importe Contratado IVA Incluido: \$ 1'577,797.55

Importe de Convenio IVA Incluido: \$ 0.00

Importe Ejecutado IVA Incluido: \$1'577,797.55

Saldo IVA Incluido: \$ 0.00

Periodo real de Ejecución de los Trabajos: Del 20 de Agosto de 2018 al 31 de Octubre de 2018

Fianza de Vicios Ocultos:

Número 18A60141 por un importe de \$ 157,779.76 de fecha 05 de Noviembre de 2018

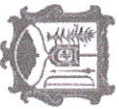
"El contratista" manifiesta que no tiene reclamación que hacer a "La Contratante" en virtud de que ya se le pago el **100%** de los trabajos ejecutados en 03 (tres) estimaciones, la cual suma la cantidad de \$ **1'577,797.55 (un millón quinientos setenta y siete mil setecientos noventa y siete pesos 55/100 M.N.) IVA** incluido, no existiendo adeudo por parte de "El Contratante".

Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro

Tepic, Nayarit, México C.P. 63000

ceapan@nayarit.gob.mx

Tel. (311) 213-52-18 y 213-55-32



GOBIERNO DEL ESTADO
NAVAYARIT

CEAPA
COMISIÓN ESTATAL DE
AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO

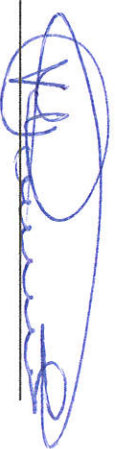
NAVAYARIT
en tu obra

En virtud de lo anterior "El Contratista" declara que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el Contrato de Obra Pública número 918020999-014-18.

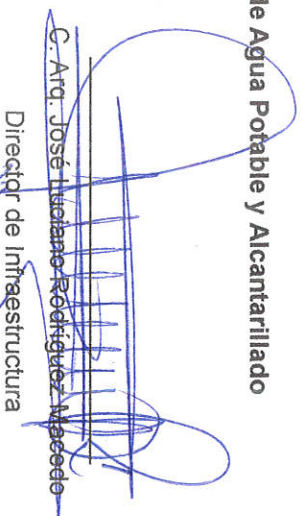
Con la presente se dan por extinguidas las obligaciones contratadas para la ejecución de esta obra, quedando vigente las señaladas en el artículo 66 de la Ley de obra pública y servicios relacionados con las mismas.


No habiendo asunto que tratar y estando de acuerdo con el contenido del presente, firman de conformidad las personas que real y físicamente intervinieron en el acto.

Por "La Contratante" Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado


C. Arq. Martha Patricia Urenda Delgado

Directora General


C. Arq. José Luciano Rodríguez Macedo
Director de Infraestructura


C. Arq. Wendolynne Martínez Velázquez
Jefa de Departamento de Obras


C. Arq. Benjamín García Hernández
Supervisor de Obra

Por "El Contratista" Desarrolladora de Infraestructura AMILCO S.A de C.V.


C. Ing. Ezequiel Saad Lagunas Hada
Administrador Único

Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro

Tepic, Nayarit, México C.P. 63000

ceapan@nayarit.gob.mx

Tel. (311) 213-52-18 y 213-55-32